



Madrid, 29 de abril de 2022

Subsanaciones de la documentación administrativa de las ofertas correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto simplificado, de un SUMINISTRO DE SENSORES DE VELOCIDAD PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS MOTORES DE LAS SERIES 7000 Y 9000 DE METRO DE MADRID (Licitación 6012200070)

Metro de Madrid, S.A., una vez examinada la documentación administrativa de las ofertas presentadas a esta licitación, ha acordado solicitar la siguiente subsanación:

LICITADORES	SUBSANACIONES REQUERIDAS
CODESU COMERCIAL DE SUMINISTROS, S.L.	El Anexo III del Pliego de Condiciones Particulares (PCP) que aportan como documentación administrativa, no se encuentra firmado electrónicamente por la persona que actúa en representación de la empresa CODESU COMERCIAL DE SUMINISTROS, S.L. en las “DECLARACIONES FINALES”. A efectos de dar cumplimiento al presente requerimiento de subsanación, deberán presentar de nuevo el Anexo III del PCP “DECLARACIÓN RESPONSABLE (DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN)”, correspondiente a la empresa CODESU COMERCIAL DE SUMINISTROS, S.L., completo y firmado electrónicamente por el representante legal que se incluya en las “DECLARACIONES FINALES” de dicho documento.